



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 149-2018FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 29 de agosto de 2018

VISTO y CONSIDERANDO:

Que, los alumnos miembros del Centro Federado de Derecho y Ciencia Política solicitando la modificación de la fecha para las celebraciones de la "Semana del Politólogo" por acuerdo de los presidentes, delegados y representantes del CEFEDERCCPP;

Que, con Resolución de Decanato N° 130-2018-Fac. de Derecho y CC.PP. se reconoce la "Semana del Politólogo" para realizarse entre los días del 9 al 14 de septiembre de 2018;

Que, es necesario modificar la antes indicada Resolución respecto a las fechas de su realización por las razones expuestas en el documento de fecha 23.08.2018 que presenta el Centro Federado de Derecho y Ciencia Política;

Estando a lo expuesto y de acuerdo con las facultades establecidas en la Ley 30220 y el Art. 10 del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- MODIFICAR la Resolución de Decanato N° 130-2018-Fac. de Derecho y CC.PP., en las fechas de realización de la "SEMANA DEL POLITÓLOGO", quedando para los días del 30 de septiembre al 05 de octubre de 2018, de la Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



Ms. Gladys Luján Espinoza
Profesora Secretaria (e)
Facultad de Derecho y CC.PP.

Reg. N° 201618057
Exp. N° 141218059E

Aladís
T. 04.09.18
H. 11:40AM